

## DECLARACIÓN DE POLÍTICA ERASMUS (DPE)

El IES Juan Bosco es un Instituto público de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) que imparte los Ciclos Formativos de Formación Profesional tanto de Grado Medio como de Grado Superior (un total de 24, la mayor oferta de toda la provincia), además de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) y Bachillerato. A continuación se detalla toda la oferta de Ciclos Formativos disponible en nuestro centro:

1. Emergencias Sanitarias (Vespertino y e-learning)
2. Anatomía Patológica y Citodiagnóstico (Vespertino)
3. Enseñanza y animación sociodeportiva
4. Acondicionamiento físico
5. Gestión Administrativa (Diurno)
6. Administración y Finanzas (Diurno)
7. Asistencia a la dirección (Vespertino)
8. Actividades Comerciales (Diurno)
9. Gestión de Ventas y espacios comerciales (Diurno)
10. Proyectos de Edificación (Diurno)
11. CFGM Instalaciones de telecomunicaciones (Diurno)
12. CFGM Instalaciones Eléctricas y Automáticas (Diurno)
13. CFGS Mantenimiento Electrónico (Diurno)
14. CFGS Sistemas Electrotécnicos y Automatizados
15. Mecanizado (diurno)
16. Programación de la Producción en Fabricación Mecánica (Vespertino)
17. Estética Personal Decorativa (Diurno)
18. Peluquería y cosmética capilar (Diurno)
19. Administración de Sistemas Informáticos en Red
20. Desarrollo de Aplicaciones Web (Vespertino)
21. Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma
22. Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma - E-learning
23. Sistemas Microinformáticos y redes
24. Curso de Especialización: Ciberseguridad en Entornos de las Tecnologías de la Información (vespertino)

En el IES Juan Bosco se imparte enseñanzas de Formación Profesional de Grado Medio y Superior, y estos estudios incluyen un módulo finalista obligatorio de Formación en Centros de Trabajo (FCT) que se realiza en empresas del sector profesional. El Proyecto Curricular de Ciclo de Educación Medio y Superior, así como los currículos oficiales del Gobierno de Castilla La Mancha y la actual legislación vigente en el Estado Español establece como obligatoriedad las prácticas en empresas fomentando la movilidad europea. Nuestro Centro trabaja activamente para la ampliación y consolidación de acuerdos con empresas y otras instituciones europeas para facilitar la movilidad de estudiantes y docentes. Para ello, los distintos Departamentos profesionales y el equipo de Programas Europeos,

realizan reuniones para fijar objetivos concretos y búsquedas de estas. Nuestro centro participa en programas y acciones que promueven entre nuestro alumnado y profesorado la ciudadanía europea y la movilidad de estudiantes. Los alumnos de Formación Profesional realizan de forma obligatoria prácticas en empresas o instituciones, algunas en otros países de la Unión Europea mediante el programa Erasmus+. Actualmente, este centro cuenta con más de 100 convenios con empresas. Las acciones prioritarias desde el centro para el programa Erasmus+ son:

- Promover la movilidad de estudiantes en empresas europeas, teniendo en cuenta que los mismos alumnos son los protagonistas de la movilidad.
- Reconocer académicamente las actividades realizadas por los alumnos.
- Apoyar la preparación lingüística y cultural como compromiso de calidad.
- Divulgar el Programa de diversas formas destacando su atractivo cultural y accesibilidad.

La participación en el programa Erasmus+, tiene como objetivos en nuestra institución:

- La inclusión Social.
- Fomentar y enriquecer el aprendizaje de lenguas y el conocimiento de culturas de distintos países de la Unión Europea e impulsar la integración de las distintas culturas.
- Fomentar la competitividad, el espíritu empresarial y las habilidades y competencias requeridas en el entorno laboral europeo.
- Mejorar la calidad y atractivo de las enseñanzas de Formación Profesional en nuestro centro.
- Minimizar el absentismo del alumnado.
- Mejorar la competencia en comunicación oral/lingüística del alumnado.
- Mejorar la formación permanente del profesorado (dado la importancia de su actualización).

Con respecto a la difusión del Programa Erasmus desde el centro se realizarán las siguientes acciones:

- Publicar en nuestra página web [www.iesjuanbosco.com](http://www.iesjuanbosco.com) y en Facebook, la Declaración de Política Erasmus (EPS) en varios idiomas Europeos y las convocatorias y formas de solicitud del Programa.
- Charlas informativas entre participantes interesados y los egresados, mediante reuniones coloquiales, con la exposición de experiencias del alumnado beneficiario.
- Difusión y promoción a la comunidad educativa mediante dípticos, trípticos y carteles en el centro, y a veces también utilizando medios de difusión como emisoras locales de radio.

El centro cumple con los objetivos de no discriminación y se compromete a promover la igualdad entre sexos, culturas y religiones. Se fomentará la defensa de los derechos humanos con el Plan de Convivencia, evitando la lucha contra cualquier forma de racismo y xenofobia. El reconocimiento de la formación tanto de alumnos como profesores es clave para todas las actividades del Programa europeo realizadas por los diferentes agentes de la institución. Además se elabora el Suplemento Europass como documento adjunto al título de Formación Profesional, destinado a facilitar la comprensión a terceros, en particular a empleadores o instituciones de otros países. La calidad de todas las actividades asociadas al Programa se garantizará mediante una Comisión formada por el Coordinador de Programa Europeos, los Jefes de Departamentos de Idiomas extranjeros, el Equipo

Directivo del centro, los tutores de FCT y otros profesores implicados en la actividad. Este proceso no sólo será garantía de calidad sino modelo y marco de referencia de mejora de las distintas actividades del programa. Con respecto a las estancias en empresas se crearán acuerdos de colaboración y formación oficial e individual para todo el alumnado y estancia empresarial. El tutor de FCT realizará sesiones quincenales de seguimiento y evaluación, así como cualquier tipo de asesoramiento e información a los estudiantes con movilidad.